

LA COALICION

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Los presupuestos

Y siguen los ministros sin entregar los presupuestos de sus respectivos departamentos á su compañero de Hacienda, para en su vista confeccionar el presupuesto general del Estado, por que ha de administrarse la nación durante el año de 1937.

Con lo que se viene á demostrar lo que hemos dicho hace mucho tiempo y repetido hasta la saciedad: que los consejeros de la Corona se han pasado tres meses tranquilos viajando por todas partes sin acordarse siquiera de que se ha laban al frente de una nación para gobernarla.

Se dice que al regresar don Alfonso de su viaje al extranjero, hubo de causarle gran disgusto esta inacción de sus ministros, y bien pudo manifestárselo así al v. ejo presidente.

Las Cortes se abrirán, no en Octubre como se dice, sino á principios de Noviembre, quedando por consigüente pocos días laborables, si hemos de descartar todos los festivos, incluso las vacaciones de Navidad, y quedando muy reducidos los días en que han de celebrarse sesiones: caro es que para discutir los presupuestos ha de haber escatísimo tiempo, toda vez que se tratarán otros asuntos políticos en los que se invertirán bastantes sesiones.

A última hora se tratará de pactar con las oposiciones —parece que lo estamos viendo— para que autoricen, ó bien las sesiones dobles, ó que sigan rigiendo los presupuestos del señor Villaverde, que nos van pareciendo ya la panacea universal, á modo de la Revalenta arábica, ó el aceite de bellotas con savia de coco ecuatorial.

Suponemos que el señor Salmerón no será esta vez tan cándido que aconseje á la minoría republicana que preside, á que acceda á pretensión alguna de este Gobierno, que no ha hecho nada provechoso para el país y que se ha dejado pisotear por unos cuantos Obispos, á los que ha cobrado miedo y no se atrevé á castigar, si antes no le da autorización Su Santidad.

Es necesario que sepan los diputados republicanos en general, que sus electores en su inmensa mayoría republicanos también, no les han dado sus sufragios para que vayan á las Cortes á hacer de comparsas de la monarquía y á transigir con todo lo que les proponga el travieso ex-republicano Canalejas, el sugestionador Moret y el domine Monteros Rios. Los electores los han mandado á a representación nacional para que defendan á capa y espada el credo republicano y á que se opongan con tesón, tenacidad y rudeza á todo aquello que sea opuesto al programa de nuestro partido, negando á los monárquicos hasta los medios de gobernar, recurriendo á la obstrucción para evitar que se aprueben leyes contrarias á los intereses del país.

Los presupuestos pues, deben discutirse capítulo por capítulo, con calma, con serenidad y desmenuzando las partidas una por una, así del presupuesto de ingresos como de gastos, dure lo que dure la discusión. Para eso rogamos á nuestros amigos que acudan á las cortes rotos, pues un núcleo de treinta ya es suficiente para poder contrarrestar las votaciones de la mayoría.

El hacer otra cosa es dar fuerzas á la monarquía: y aquí lo que es necesario, es restárselas.

Esa es la verdadera oposición.

Fragmento

Hace apenas un siglo, la política tradicional de los Estados y las rivalidades de los príncipes, eran los factores principales de todo acontecimiento. La opinión colectiva, frecuentemente no significa nada, ó significa muy poco. Hoy, las tradiciones políticas; las tendencias individuales de los soberanos, sus rivalidades, con las que carecen de significación; y por el contrario, la voz de las multitudes se ha convertido en preponderante. Ella dicta su conducta á los reyes y solo á ella se atiende. No en los consejos de los príncipes, sino en el alma de las muchedumbres; es donde se preparan los destinos de las clases populares á la vida política, es decir, su transformación progresiva en clases directoras, es una de las características más salientes de nuestra época de transición.

El derecho divino de las multitudes reemplazará al derecho divino de los reyes.

LE BON

Nota política

Finalicemos. Mejor dicho, hagamos el balance de la semana. Ahora resulta, al decir del servicio teográfico, que en materia de impresiones políticas nos han dado las agencias telegráficas durante todo el verano gato por liebre, y que nosotros los provincianos hemos engañado miserablemente á nuestros lectores.

Tal se desprende de estas líneas que entrecortamos de un servicio transmitido:

«Entiende que después de las declaraciones de todos los primates de la política hechas durante el verano, reflejando ideas y propósitos, nada de verdad se ha publicado, pues se ha guardado la verdadera impresión.»

La lluvia de obispos rebeldes contra las intenciones del señor conde de Romanones se va generalizando por toda España.

Las pastorales se van leyendo en las iglesias importantes de los pueblos de cada diócesis y si bien todas no tienen la redacción de la del obispo de Tuy, el fondo ó contenido es una protesta enérgica contra el gobierno y especialmente contra el ministro de Gracia y Justicia, á quien los curas llaman "el diablo cojuelo." Al leerse las pastorales desde el púlpito agrega el encargado alguna sencilla pática, explicación del contenido, que viene á sustituir el lenguaje que quiso emplearse al redactarlas.

La propaganda de protesta se hace á cuatro vientos y sus iniciadores no temen uada.

Leo y corto. Barcelona. — "El señor Maura. — Gran tormenta."

Tal es el título de un telegrama despachado en a capital de la región catalana.

Con lo cual, algún liberal timorato, habrá dado al mismo el significado de que al solo anuncio de la llegada del señor Maura á a península se ha desencadenado una formidable tormenta.

No creemos nosotros que don Antonio tenga poder dos palmos y tres dedos más arriba de sus narces porque en esa región ya el aire está enrarecido.

Ahora resulta que la partida carlista levantada en Cataluña estos días y disuelta al parecer como un pedazo de azúcar en un vaso de agua, pertenece al género infimo y que su capitán ha sa ido al campo por celos políticos comprimidos.

Súbitamente ha desaparecido. Lo dicho, un timo y nada más.

Leo en la prensa en su sección servicio telegráfico y teletónico.

"Según un personaje palatino, su magestad, la reina doña Victoria ha entrado, en el tercer mes de su embarazo."

Protesto. Esto además de ser una indiscreción es otra cosa.

¿Por qué no se emplea la censura para esta clase de noticias?

No es posible que el czar, tenga el sueño tranquilo.

Un despacho de San Petersburgo dice que el czar no ha asistido á los funerales del general Trepoff. Dícese que esto obedece á que el presidente del Consejo de ministros le hizo saber, por medio de un aerograma, que se habia descubierto un complot para asesinarle.

Claridades.

El Ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que anda en negociaciones con la Compañía Arrendataria de Tabacos para que el público fume mejor tabaco y el Gobierno fume más, (sic).

Y será lo más probable que la Empresa de tabacos haga que fume el Gobierno y nosotros escupamos.

El señor Maura ha llegado á Barcelona de paso para Madrid: los periódicos conservadores á coro dicen que se toman grandes precauciones alrededor de don Antonio Maura, para evitar un atentado.

Ó al propio cosechero, ó á los conservadores se les ha antojado que su señoría es alguna institución á semejanza del Czar de todas las Rusias que se vé perseguido por todas partes; pero de Nicolás emperador á Antonio, Juan particular hay distancia enorme.

Conque quitar el pistón.

El Conde de Romanones, ha demorado su circular acerca del uso de armas, por que piensa ampliarla en vista del desarrollo de los duelos.

Y si tarda en publicar esa circular el Conde ya no vá á ser necesaria pues con los vientos que corren van á matarse estos días un centenar de españoles porque las manchas se limpian con pistola ó con revolver.

La Liga antiduelista va á realizar en breve una activa campaña de propaganda contra el duelo.

Nos parece indicadisimo, aun cuando sería sensible que obtuviera el mismo éxito que la anterior.

Y ocurrémos una maravillosa solución para asegurar el éxito.

Sólo que es algo difícil de formular... muy difícil.

En fin, que todo se reduce para lograr el objeto de la Liga, á practicar á los afiliados cierta operación... quirúrgica eclesiástica.

La que se usaba para los cantores de la capilla sextina.

Aún no ingresó en la prisión el buen obispo de Tuy... ¡Uy!, ¡uy!, ¡uy! ¡qué conde tan remolón!

El castigo prudencial, ya se retrasa, ¡caray!,... ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay! ¡qué miedo tan colosal!

Quedará este asunto así: de eso convencido estoy... Hoy, hoy, hoy

Roma es la que manda aquí.

La situación política

Grave y vergonzosa para España es la actual situación política, difícil y penosa la vida de este pueblo y despreciable y poco honrosa es la muerte que va ha tener el partido liberal, encargado hoy de regir los poderes de esta desdichada nación.

Estamos en vísperas de abrirse las Cortes; la Constitución lo marca; la nación, para su desenvolvimiento, lo exige; el Gobierno tiene miedo —aunque quiere demostrar lo contrario— y no se determina á abrirlas ante la idea aterradora de un fracaso, el cual tendría funestas consecuencias para el partido liberal; la situación, pues, se hace difícil, peligrosa, insostenible. Mas esto teníamoslo previsto desde la vergonzosa caída de Moret, aquellos que seguimos de cerca los acontecimientos é incidente de la política española.

Aquel cambio radical é inesperado que se dió á la política de la nación española, el cual motivó la huida de Moret y sus secuaces para que subiera López Domínguez y los suyos, fué lo suficiente para prevenirnos de los acontecimientos próximos á ocurrir. ¿Que habrá crisis? Es indudable, por decontado se tiene. Mas ¿quién regirá entonces los destinos de la nación? ¿Será un gobierno liberal? ¿Lo presidirá Canalejas, según afirma estos días la prensa de la capital donostiarra?

Para contestar categoricamente estas preguntas creo debemos hacer un poco de historia.

Jamás habrá atravesado nación alguna en tiempo de paz por situación tan difícil y peligrosa como España al resolverse la última é inesperada crisis. Un gobierno que tomó posesión de su cargo, que se comprometió á regir los destinos de la nación española en sentido liberal y democrático, teniendo las Cortes abiertas el mayor tiempo posible, imitando el ejemplo de las naciones progresivas, que prometen no resolver á espaldas del Parlamento, problema alguno por insignificante que éste sea, á fin de ver cuáles son las aspiraciones del pueblo, prometiéndole al mismo un programa progresivo y radical, desaparece del poder como una cosa mágica é invisible, cuando el pueblo, engañado ya de tantas y tantas promesas podía pedirles cuentas y exigir responsabilidades á los que aquello prometieran y no llevarán á la práctica.

Un pueblo que después de haber sufrido durante los últimos treinta años, gobiernos infames y traidores que aceptaron puestos y carteras para saciar su desmedida ambición, aunque para ello hubiera que sacrificar al pueblo imbecil, que impávido los ve engañar, mientras él trabaja y calla obteniendo por su suicida silencio más gastos y nuevos gravámenes para sostener la nación que otros empobrecen.



Este inocente pueblo que tantas muestras de debilidad y cobardía ha dado, al no sublevarse y exterminar á los que vendieron y deshonraron su Patria. creyó que el programa de Moret era el Mesías redentor que vendría á salvar á España y dignificándola de sus pasadas catástrofes.

Mas ¿á qué hablar del tan cacareado y tergiversado programa? ¿A qué hablar del proyecto de Ley de jurisdicciones, obra nefanda de aquel gobierno? ¿A qué hablar de su ineptitud para resolver favorablemente la ley de alcoholes y aranceles? Mucho se ha escrito sobre eso, todo el mundo lo sabe; así, pues, pasemos de largo y despidámonos hasta otro día, en el que haremos historia contemporánea para hacer las naturales deducciones.

ISIDRO HERRERO TOMÉ.

Madrid.

COMIDILLA CASERA

A la tempestad, la calma

Pasaron los momentos de pasión; los instantes que siguen á las grandes luchas; los que suceden á las grandes batallas políticas, y la opinión pública, más sosegada y tranquila, aunque no con tanta vehemencia sigue censurando el acto con que la Comisión provincial quiso responder á las que estimó provocaciones hechas á los ex-romeristas por el Ayuntamiento de Badajoz.

Y es que en el orden social, más todavía que en orden físico, los grandes trastornos, las violentas conmociones, los sucesos que se salen del orden natural de las cosas, dejan en el espíritu de los pueblos un amargor muy intenso, un disgusto muy hondo, una impresión difícil cuando no imposible de borrar.

A que la apaciguación de los ánimos y á que lo que durante algunos días fué objeto casi absoluto de todas las conversaciones, haya pasado á ser materia incontinua de ellas, ha contribuido el convencimiento que la opinión misma ha llegado á adquirir de que el suceso de las cesantías, revestido de todo el aparato teatral que su tremebundo argumento requiere, no será de un desenlace tan trágico como los autores de la obra se propusieran.

¿Por qué? Por que la ley, que tan rumbosa es en conceder atribuciones á las Comisiones provinciales, en funciones de Diputación, para que resuelva cuantos asuntos estime de urgencia, no puede sancionar, como ya dijimos, que en este caso se halle la rectificación *ab irato* de unas plantillas aprobadas por el Cuerpo provincial en pleno, al hacer su presupuesto, y que puede rectificar dentro de un mes, al discutirse el próximo. Porque en la resolución tomada aparece atropellado el reglamento de empleados de la Diputación que éste alto cuerpo discutió ampliamente y aprobó no ha muchos años todavía.

Porque con numerosos años de servicio la mayoría de los empleados cesantes, podrían éstos avogarse á la ley de jubilaciones y pensiones á que la Diputación se ciñó para otros empleados, gravando así, de una manera escandalosa, el presupuesto de gastos de una dependencia y de una administración en plena bancarrota.

Porque merced á estas razones y á otras muchas que podrían aducirse en contra del censurable decreto de la Comisión provincial, el Gobernador civil no sancionará ahora el acuerdo objeto de tantas condenaciones, y la Diputación, en su día, tenemos la convicción profunda de que lo revocará resueltamente, respondiendo así á principios de derecho, á sentimientos de justicia y á mandatos de la conciencia.

Todo esto ha contribuido á que la calma se vaya abriendo paso allí donde durante algunos días imperó el ardimiento y la pasión contra los autores é inspiradores de una hazaña de tan escasa fortuna como la de las ventinueve cesantías de la Diputación, y todo esto hará que la tranquilidad vuelva á los espíritus, con el poder absoluto de la soberanía.

Lo de siempre

Gentes desocupadas, charlatanas de oficio y raquíticas de pensamiento, han

dado al voto emitido en la Cámara municipal por dos de nuestros correligionarios, contrario á la destitución del Administrador del Matadero, una significación que está muy lejos de tener.

Nuestros amigos y compañeros que antes que republicanos, son hombres de conciencia, no vieron en el expediente instruido materia para la pena pedida, y no pudieron menos de rechazarlo en privado, en conversación y discusión sostenida con los ediles que mantenían lo contrario, y hacer lo propio en sesión, cuando el asunto se llevó á Cabildo.

Pueden seguir esas gentes explotando los actos de nuestros amigos á medida de su deseo.

Frente á su crítica maliciosa, á sus embustes menguados y á sus caprichosas deducciones, están las apreciaciones de las personas sensatas y ajenas á estas luchas, que sabrán hacer justicia á la rectitud de nuestros amigos, y que por su proceder justiciero y digno, le han manifestado su complacencia.

No es de hoy

Hace ya algunos meses, cuando con motivo de la destitución de otro empleado municipal, por las propias razones que ahora algunos de nuestros correligionarios se colocaron en la misma actitud, los clarines vocingleros, que reparten aquí epítetos y atribuyen aproximaciones y significaciones políticas á medida de su deseo, hicieron la propia, exactamente la propia labor.

Y entonces como ahora, mientras los que animados de un espíritu egoísta, falseaban la verdad; atribuían móviles bastardos á un proceder que tenía su único arranque en sentimientos de justicia; otros aplaudían que hubiera hombres en una corporación que, representando altos ideales, no se dejaran arrastrar por lo que con esos mismos ideales pudiera estar en pugna.

Nuestros amigos sintieron entonces como hoy, el ruido de los aplausos de unos sin envanecerlos, y el zumbido de la difamación política de los otros, sin que en su espíritu hiciera la menor mella.

Nuestros amigos, á gusto con su conciencia, satisfechos en su fé, siempre fieles á los principios de su credo, siguen impávidos su marcha, sin torcerse, por el camino más corto y sin que les preocupe gran cosa la apreciación que de sus actos públicos hagan gentes que por insuficiencia, por egoísmo ó por malicia, están incapacitadas para juzgarlos.

A juicios más altos y á observadores más imparciales se someten.

Ayer y hoy

Allá por los primeros meses del año, decía LA COALICION.

Si cien veces se ofrecieran casos análogos al de declarar cesantes á empleados de los que no se tuviera la plena convicción de que cometieron delito bastante para ello, cien veces nuestros amigos en la Cámara municipal y en cualquier otro cargo público, harían lo propio: votar conforme á las inspiraciones de su conciencia.

Han pasado algunos meses desde entonces; se presentó caso análogo, y nuestros amigos hicieron honor á las manifestaciones escritas, respondiendo á la propia manera de pensar, á idénticos sentimientos en el proceder.

Y así seguirán imperturbables sin más juez que su razón; que si hay gentes en las que el sentir y el proceder es mudable, hay en cambio otras por las que no pasan días en lo de ajustar las palabras á las obras.

A la memoria de Ballestero

Leemos en *El Progreso*, de Zaragoza: «En los talleres que en el núm. 23 de la calle de Torre Nueva, tiene el conocido marmolista y simpático industrial D. Joaquín Beltrán, admiramos ayer por la noche una magnífica obra de arte que honra la industria zaragozana.

Trátase de la lápida dedicada por nuestros correligionarios á inolvidable republicano D. Juan Gualberto Ballestero, digno representante que fué del distrito de Calatayud.

Las dimensiones de tan concluido trabajo son 1'65 metros por 1'10. Es de mármol Bardiglio d' Italia y negro de Bélgica.

Orlada por unas flores admirablemente

esculpidas, destácase la siguiente dedicatoria:

«Los republicanos de esta provincia dedican este cuerdo á la memoria de

Juan Gualberto Ballestero y Mochales

Nació en Calatayud el 12 de Julio de 1845

Vivió para la Libertad y la Justicia.

Sirvió á su partido y á su pueblo.

Murió el 18 de Mayo de 1904.

No miente la lápida.

Juan Gualberto Ballestero, que fué algo así como un hermano para nuestro director, quien sentía por él verdadera debilidad, «vivió para la libertad y para la Justicia», para su pueblo natal, para España, para sus amigos, para todo y para todos menos para él.

Con talento, con vasta cultura, con hermosa palabra, con parientes muy cercanos en altos puestos de la gobernación del país, que le excitaban á que les siguiese; con todo cuanto puede ser preciso para ocupar posiciones brillantes que á otros deslumbran y conducen á la apostasía, él se conservó puro para la República, á la que le hizo la ofrenda de su fé siendo muy joven y en ella murió cuando sin llegar á la ancianidad, en la plenitud de la existencia, su cuerpo débil y su espíritu esforzado abandonaron esta misera vida.

Gualberto Ballestero por sus condiciones morales y de inteligencia, merece más alto honor que el que su pueblo le tributa hoy; Gualberto Ballestero, reflexivo, meditador, austero, consecuente, profundo en el pensar, honrado en el proceder y amante como nadie de la ciudad bendita en que vino al mundo, merece que ésta consagre á su memoria distinción más alta, que le tribute un más imperecedero recuerdo á su memoria.

Una pregunta.

¿Sabe alguien dónde ha ido á parar todo lo que á buen precio y de excelente calidad se compró para el cuarto de baños que hubo de instalarse en el Gobierno Militar cuando vino el Rey á Badajoz á hacer gastar lo que no tenía la Diputación y el Ayuntamiento?

Porque noticiosos nosotros de que tales objetos habían sido retirados de la citada dependencia, y creyendo que hubieran sido trasladados, como era natural, á los Asilos provinciales de Beneficencia, preguntamos, y se nos contesta por quien merece crédito, que ni allí los han visto entrar, ni mucho menos instalarlos.

¿Habrá quien nos conteste?

¿Decadencia?

Si sois curiosos, y acostumbráis á repasar las distintas secciones en que se dividen los grandes rotativos madrileños, habréis observado una cosa particular que viene á echar abajo ese castillo de naipes con que nos engrían—ó se engrían ellos mismos—nuestros intelectuales.

Nos referimos á las obras teatrales y que están en preparación para la próxima temporada.

Nada menos que diez traducciones y ocho ó diez arreglos tiene anunciados el teatro de la Comedia. Unos tomados del francés y otros del catalán, y ninguno del castellano; es decir, ninguno de la mollera de los señores intelectuales que nos atolondran en los periódicos hablándonos de la ninguna protección que aquí goza la literatura.

De los únicos que se atreven á anunciar obras originales es de D. Jose Echegaray y de Galdós, y esas sin título y á modo de promesa.

No obstante, todavía no se sabe el título de la obra prometida por Echegaray, y ya han salido algunos intelectuales poniéndolo de vuelta y media, porque dicho señor se ha permitido decir que su obra será una caricatura política.

¿Qué hace, pues esa juventud batalladora que tanto alardea en los periódicos publicando artículos artificiales, y diciéndonos como navegan las nubes por el firmamento y cuántos árboles hay por el camino que recorre el tren?

¿Es verdad que no encuentran protección, ó es verdad que atravesamos por un período de decadencia que asombra?

Un intelectual, un hombre que se pasa la vida condenando la política llevada á los Ayuntamientos y á las corporaciones de carácter administrativo y que aparenta estar siempre en posesión de la verdad, cuando públicamente y por los medios que están á su alcance, se dirige á la opinión, decía ha poco á uno de nuestros compañeros: la conducta seguida por los republicano-progresistas que se resisten á votar cesantías de empleados en lo que no se acumuló la dosis de delito necesaria, es la buena, es la justa, es la recta; pero esa que es la recta, que es la justa, que es una buena doctrina, es *antipolítica* y como tal, censurable.

A la manifestación del *político condeñador de la política*, contestamos con una sonrisa indicadora de lo incomprensible de tal manifestación, en semejantes labios; de lo deleznable que sería en otros que para la política no tuvieran un cúmulo tan grande de agresiones.

¿Con que obrar á conciencia, con que no atropellar la razón, con que rendir tributo á la justicia, con que cumplir aquel precepto cristiano que manda dar á cada uno lo suyo, á Dios o que es de Dios y al César lo que es del César, no es político?

¿Entonces, ¿qué es la política?

Segun la teoría del enemigo más aparente que real de la política al uso, político debe ser llegar á los puestos públicos por los medios que sean posibles, si morales, bien; si inmorales, tan guapamente; comprando votos y emborrachando á seres inconscientes, lo mismo que dejando en libertad al ciudadano para que libremente emita su sufragio por aquel que le ofrezca mayor garantía de integridad en el desempeño del cargo. Legado á lí al puesto de las ansias, pensar lo menos posible en la defensa de los intereses morales y materiales que se le confiaran; moción que presente el enemigo político, aunque ella sea la más inspirada y benéfica, tirarla á tierra, todo lo contrario de lo que ha de hacerse con la de los amigos, que por absurda y disparada que sea, debe elevarse al cielo. Dar muchas pruebas de entrometimiento y osadía. Ser tan tolerante con el empleado de la comunión política como inexorable con el que confiese en otra iglesia. Empujar todo lo que se pueda, aunque sea contra razón, para abrir huecos donde colocar á los amigos. En una palabra: hacer todo lo que debe pugnar la conciencia y despreciar todo lo que deba ser bien acogido por los hombres medianamente justos.

¿Esto es la política para ése como para muchos que trinan contra ella, no es eso? Pues si esa es la política, es una gran picardía que nuestros amigos los republicanos progresistas no han de seguir, creyendo que honran más á su partido, al gran ideal político que representan, siguiendo en todo los dictados de la razón, de la justicia y del derecho.

O torpeza ó cobardía.

Con este Ministerio de secano, en que el más liberal es Romanones, sus célebres proyectos á montones me recuerdan la venta del enano.

Mientras tanto, se ríe el Vaticano del bravo general y sus legiones, porque sabe que ciertas situaciones pasan como una nube de verano.

La cuestión clerical no se resuelve, que es la causa mayor de nuestros males; no se atreven con ella; ¿á qué se aguarda?

Si pasa la ocasión y Maura vuelve, dirá que los llamados liberales merecen que les pongan una albarda.

EL DOCTOR SIL.

Contra la Tabacalera

«España Nueva» periódico que admite en su redacción cuantas quejas se presenten contra aquellos que explotan al público, por altos y pequeños que sean, está haciendo ha tiempo nobilísima campaña contra la Sociedad Arrendataria, que tanto abusa de los consumidores, pagando el tabaco que fuman, con resignación, al precio que ella quiere; pero ya que se someten al pago, pretenden que el género sea bueno.

Pues bien, «España Nueva» ha denunciado á la Tabacalera y presentado en el Juzgado de Madrid este escrito:

«Señor juez de guardia.

«Como más haya lugar en derecho, comparece ante V. S., en nombre del

periódico «España Nueva», su redactor D. Francisco Villanueva y Oñate, con cédula personal que exhibe, y expone que, como á diario acude el público á la redacción de dicho periódico produciendo quejas contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, por defraudación en la cantidad y calidad, acude al Juzgado con varias muestras de tabaco faltas de peso y de pésima calidad, por si el Juzgado entiende que á la Compañía Arrendataria le es aplicable la reciente circular del señor Ministro de Gracia y Justicia sobre delitos cometidos en la adulteración y venta de artículos de consumo público.

Nos parece muy digna la determinación del colega, pues si se castiga al tendero porque expende mal género, y al panadero porque lo hace falto de peso, justo es que los que hacen otro tanto sufran también las mismas consecuencias.

Otro crucero

Ha sido botado al agua el cascodeo del nuevo crucero que se titulará *Reina Regente*, y que viene á sustituir al del mismo nombre que se perdió en la travesía desde Tánger á Cádiz.

Con dicho motivo—con el de la botadura—los veraneantes han tenido un espectáculo más, con el que no contaban.

Parece ser que dicho buque tardará aún dos años en concluirse, y que su coste total será el de tres millones de duros...

¿No habrá equivocación en eso del coste?—dirá alguno.

Esa misma pregunta me he hecho yo, porque tres millones de duros en fila ó en montón, hacen más bufo que el crucero.

Montará—cuando se concluya, esto es, dentro de dos años—treinta y dos cañones de verdad y será su andar de veinte millas, contando con que no le falte carbón.

Una vez que esté listo—dentro de dos años, si Dios no lo remedia—se hará á la mar: y suponiendo que no encalle sobre un bajo, como el llamado *Cardenal Cisneros*, y suponiendo que haga su primer viaje sin averías, vendrá al puerto de Cádiz....

Para entonces, si vivimos, que no viviremos, y si llega, que no llegará, habremos de *Reina Regente* y de sus condiciones para ser destruido á los primeros disparos del enemigo... como lo fueron sus compañeros en Santiago de Cuba.

Por lo pronto ya sabemos donde se han gastado tres millones de duros españoles.

En un crucero de seis mil toneladas

A las masas

No nos dirigimos á vosotros con el propósito de atraeros para alguna lucha electoral; tampoco para hacerlos concebir ilusiones más ó menos engañosas respecto al problema social cuya solución perseguís con tantas ansias, ni siquiera ni siquiera os vamos á dar á plazo aproximado el restablecimiento de la república en España, que bien administrada, que bien dirigida, tantas ventajas había de reportaros. A los que redactan este periódico, les cuesta mucho trabajo mentir, no saben mentir, y para no tener que caer en este vicio, para no incurrir en este pecado, cortaron la comunicación con vosotros desde la tribuna del mitin hace ya tiempo, hace ya años, desde que á poco de morir aquel gran hombre que se llamó Ruiz Zorrilla, en quien lo fiaron todo, de quien todo lo esperaban, perdieron la esperanza en la revolución preparada y dispuesta para la transformación radical del régimen y hasta en la revolución eventual, después de haber visto que los desastres coloniales y el tratado de París, las grandes conmociones que abatieron á España en los diez años últimos, no produjeron la rebelión militar y civil más insignificante; cuando para tocar á somaten y arrebatarse no bastó tanta desventura y tanta mengua como la monarquía arrojó sobre los españoles.

Nuestra llamada hoy tiene otro objeto; nuestra invocación otro fin.

Hay quien explota vuestra buena fé, imbuándoos supercherías y enredos, ellos y nosotros sabemos con que fines; hay quien desliza en vuestros oídos frases equivocadas y conceptos mentidos contra los republicanos progresistas que no

se allanan á realizar actos que repugnan sus conciencias; hay quien os engaña de la manera más inicua, presentándoos á nuestros amigos como hombres fáciles á la abdicación de sus principios políticos y de su fé republicana; como demócratas débiles á la seducción ó dóciles á la apostasía, porque saben resistir al capricho ó á la injusticia con la misma entereza con que resistirían al sacrificio por la idea, si sacrificio se les pidiese. Pues bien, á los que tal labor realicen cerca de vosotros, no tengais inconveniente en decirles que mienten. Así, en redondo, que mienten; y si por vuestra cuenta no queréis decirselo, por la nuestra decidle á esos propagadores de embustes, que la conducta de nuestros amigos en el Ayuntamiento como fuera de él, es la que corresponde á la pureza del ideal defendido; que tanto más se enaltece la República, cuanto sus hombres revelan mayor desinterés en el desempeño de los cargos para que los ciudadanos de un pueblo los eligen; que su conducta resistiendo á que se tomen caminos que cuadran muy bien en los monárquicos y que en éstos condenamos día tras día, es la que aconseja, es la que demandan los principios de justicia escritos en todas las banderas republicanas. Decidles también que mienten como bellacos cuando á nuestros amigos les atribuyen concomitancias con elementos políticos que no son los afines; que su opinión al hablar de uniones para la constitución del actual Ayuntamiento, fué que les republicanos no se inteligenciaran con nadie; que fueran ido al Ayuntamiento con su numerosa minoría,

«libre, feliz é independiente»

como dice la popular historia, con sus iniciativas, con sus principios económicos, con sus ideales administrativos; á ejercer de fiscales, no de defensores; á procurar la mayor suma de bien para el pueblo que los eligió, dentro de los medios que habian de desenvolverse y los elementos con que contaban; que contra su voluntad se hizo el pacto que se hizo con elementos con los que habian sostenido los republicanos la más cruda guerra y por los que habian sido difamados de la manera más inicua; que por no romper la armonía que entre republicanos es provechoso que reine, transigieron con aquella unión, pacto ó lo que sea, que hecha para la constitución del Municipio, subsistió luego no sabemos por qué; que su conducta es transparente como el cristal, estando dispuestos á demostrarlo á todos cuantos tengan la duda más insignificante, y que no hay en el Ayuntamiento de Badajoz quien haya sacrificado al ideal republicano más que los progresistas sacrificaron, ni allí ni fuera de allí, quien sienta las ideas con más pureza y más integridad que ellos las sienten.

Decidlo, decidlo así, si no por vuestra cuenta á nuestro cargo, á todos cuantos traten de manchar el buen nombre de nuestros amigos, fieles soldados de la República, que ni sintieron ambiciones ni se dejaron ni se dejarán arrastrar por otros mandatos que los imperativos del deber y de la conciencia.

Nada de juicio de residencia

Ante las manifestaciones hechas por el *Nuevo Diario*, propósito de las causas que habian originado el decreto de cesantía de veintinueve empleados de la Diputación, acordado por la Comisión provincial, y atribuir al Ayuntamiento de la capital el origen de tal resolución, varios ediles se creyeron en el caso de pedir sesión extraordinaria para negar tal extremo, para protestar de que en la conducta del Municipio pacense se quisiera hallar pretexto para tan estúpida determinación y tan censurada medida.

Los amigos del colega citado, han supuesto que aquel á sesión fué algo así como un juicio de residencia para el *Nuevo Diario*, y nada, á nuestro juicio, hay más lejos de la verdad; ni de los términos de la moción firmada podía deducirse eso, ni nuestros correligionarios y amigos, que son periodistas y amantes de la libertad de la prensa y de la emisión del pensamiento, podían con su firma ni con su presencia, autorizar desafuero semejante.

Hacia dicho el *Nuevo Diario*, que el Ayuntamiento era el culpable de lo hecho por la Comisión provincial; era especie que se había lanzado asimismo á la opinión, y los concejales que no soa amigos del colega aun aquellos que como los progresistas, creyeron que no debían votar la cesantía del Administrador señor

Ruiz Campos, por no creerla razonada, se consideraron en el caso de expresar públicamente lo injusto de tal afirmación, lo inexacto de tal supuesto.

El Municipio habia obrado con algun fundamento; la Comisión provincial *ab irato*. No habia, pues paridad.

Esto aparte de que una obra, aún siendo mala, no puede justificar otra peor.

Se dan obispos

Al obispo de Tuy ha seguido el de Córdoba, un señor que hablaba pestes de Castelar, si no estamos equivocados.

Pues bien, este obispo de Córdoba sale á la palestra por el mismo camino de herradura que el de Tuy, y despues de despotricar contra el matrimonio civil, como el otro, termina diciendo «que es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.»

Pero, pedazo de obispo, ¿usted ha hablado a guna vez con Dios? ¿Tan bajo lo cree que se va á poner al alcance de cualquier obispo de Córdoba?

—¡Dios dijo esto!—exclama esta gente que cobra y vive por cuenta de ese Dios.

¿Y dónde lo dijo, excelencia? Porque, si todo lo que se le achaca, lo dijo de verdad, como vosotros hacéis todo lo contrario, los primeros enemigos de Dios seriais vosotros.

Se impone una limpieza obispal. Hasta que no se haga vamos á estar sufriendo estos malos olores pastorales.

Acuerdo abajo

En máquina ya nuestro periódico, recibimos la agradable noticia de que el Gobernador civil D. Jaime Aparicio, echó abajo el acuerdo de la Comisión provincial declarando cesante á veintinueve empleados de la Diputación.

El Sr. Aparicio merece, por tal resolución, nuestro más entusiasta aplauso.

Las admisiones temporales

El Presidente de la Cámara Agrícola don Ricardo Carapeto, nos envía copia de la carta que el ministro de Hacienda ha dirigido al diputado á Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán, acerca de las admisiones temporales.

Dicha carta dice así:

«Sr. D. Arcadio Albarrán.

Mi querido amigo: El antagonismo de Cataluña con otras regiones por la concesión de las admisiones temporales, reviste trascendental gravedad y ha de estudiarse con reposo y desde todos los puntos de vista.

Cuando llegue el momento oportuno, estoy seguro de que V. y sus amigos contribuirán á ilustrar la cuestión á fin de que la solución que se dé sea la más favorable para el país.

Entre tanto, ninguna medida precipitada ha de adoptarse.

Esté V., pues, tranquilo y seguro de que no se lastimarán *ab irato* los intereses de esos agricultores.

Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

J. N. REVERTER.

Madrid 20 Septiembre 1906.

Y ya que de Cámara Agrícola hablamos, diremos que en la Junta general celebrada el domingo, reinó la mayor cordialidad; que los diferentes socios y personas invitadas al acto que hicieron uso de la palabra, se manifestaron unánimes en apreciar tanto la necesidad que aquí hay de proteger la agricultura, como de acudir á los altos poderes en evitación de que medidas como la de las admisiones temporales que pide no Cataluña, sino Barcelona, sean aprobadas por el Gobierno, y que éste mire tanto como á otras regiones, á Extremadura, cuando está en el caso de resolver cuestiones que á las clases agrícolas afectan.

La reunión fué un acto de agradable y fortalecedora solidaridad, que dejó satischos á todos.

Como resultado de las manifestaciones hechas, se nombró una comisión para que estudie un cuestionario que habrá de presentarse á una Asamblea de Agricultores extremeños que tendrá lugar en la primera decena del próximo Octubre, el que después de discutido y aprobado habrá de llevarse por una representación de la Cámara, á la Asamblea de agricultores españoles que dentro del mismo mes habrá de celebrarse en Madrid.

DE AQUI Y DE ALLA

Nombrados por la Comisión provincial, representantes de la Diputación de Badajoz en la Asamblea de tales organismos españoles que ahora se está celebrando en León, salieron para esta capital castellana don Francisco Navarro y D. Antonio Fernández de Molina, quienes ciertamente harán allí un papel honroso para Extremadura.

Regresaron de diferentes puntos: D. Cayetano Rodríguez Medina y su estimable esposa.

D. Federico y D. Fernando Abarrátegui y sus respectivas señoras y D. Eloy Pedrajas.

Sean todos bien venidos.

Salieron: Para Bodonal de la Sierra, nuestro amigo D. Juan Mellado Calvo, su esposa é hijo.

Para Valladolid, D. Leonardo Rodríguez y su esposa.

El miércoles último, y momentos antes de empezar la sesión el Municipio, estuvo en la casa del pueblo el general gobernador militar de la plaza D. José Macón, para saludar á los concejales y ofrecer sus respetos á la Corporación.

Los ediles que en el local se hallaban recibieron al general con el respeto y cariño que él se merece.

Regresó de Andalucía nuestro particular y estimado amigo D. Angel Vera, digno magistrado de esta Audiencia provincial.

El Sr. Vera viene completamente restablecido de la larga y penosa enfermedad que le retuvo en cama casi todo el verano.

Nos complace en alto grado que haya recobrado por completo la salud tan buen amigo.

Ayer marchó á Lisboa la comisión designada por el regimiento infantería de Castilla número 16, para entregar al rey de Portugal D. Carlos I, el hermoso album que le dedica el citado regimiento con motivo de haber sido nombrado coronel honorario del mismo el expresado monarca.

Dicha comisión la componen el coronel D. Domingo Recio, el teniente coronel don Alberto Gonzalo Francés y el capitán D. Baldomero Alvarez Agudo.

Salió para Madrid, en compañía de su hija Jacinta, el jefe provincial de los republicanos de la Unión D. Rubén Landa.

Hace pocos dias, falleció en Saorino (Cáceres), á la avanzada edad de 82 años, el Sr. D. Venancio Carrasco, tío carnal de nuestro compañero y administrador don Esteban Paniagua Carrasco.

Descanse en paz el finado y reciba toda su afligida familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Ganga

Se vende nuevo un precioso coche Manola.

Para verle y tratar, Zurbarán, núm. 3.

Muestra

Por muy poco dinero, se vende una de grandes dimensiones y en buen estado de conservación.

Para tratar, Doctor Lobato, 7.

Libros nuevos

Hoy se han puesto á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, los siguientes notables libros que se acaban de publicar:

«El último romántico», por el renombrado escritor Pío Baroja.

«El Conde Perico», última producción de E. Gutierrez Gamero, y uno de nuestros primeros novelistas.

«El Mundo nuevo», por Luisa Michel.

«Sociología ó monarquismo?», por F. S. Merlino.

Y otra porción de producciones notables.

Vinagra

garantido de vino, se vende á 20 céntimos el litro y á 2'50 pesetas arroba, Zurbarán, núm. 35.

También se expende de la misma clase en Villa R. S. (Corchue'a): llevando desde 10 arrobas á 2 ptas. una y de 15 en adelante, á 1'75 pesetas.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADOK Y C.ia

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendrallego, Calle Real, 25.—Aauaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanzas.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde o mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas, mantas para viajar.

En abanicos sin competencia. Expendurios de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCIÓN AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Catalina Barba.—Arco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Pelozo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Corvalle, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Agente é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinas, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Jafar Benjumea, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Fernández.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-oxifato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Migue, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villarán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, pral.

BADAJOZ.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.